

Informe de Gerencia:

Señores Socios MAVERICKOM CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 289 de la Ley de Compañías, demás disposiciones aplicables y Estatutos de la Compañía, me permito presentar a consideración de ustedes mi informe razonado de las actividades realizadas durante el ejercicio económico del año 2015:

- **Entorno macroeconómico**

Conforme a la información del Presidente de la República, el crecimiento de la economía en el Ecuador en el año 2015, fue de alrededor del 4.2%.

Conforme a la información del Banco Central del Ecuador, la inflación del año 2015, se cerró en 3,38% que es menor a la inflación del 3,67% con la que se finalizó el año 2014.

Para el año 2016, la situación fiscal se ha complicada debido a la caída del precio del barril de petróleo y la dificultad para cubrir el financiamiento de las obras públicas, lo que puede generar situaciones de inestabilidad política, y se proyecta un crecimiento menor al de los últimos dos años.

- a. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico 2015.**

En el año 2015 por Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-15-2269 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros se resuelve declarar disuelta la Compañía.

- b. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General:**

De acuerdo a la Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-15-2269 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros se me designa Liquidador con todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto de la sociedad, a fin de que efectúe las operaciones de liquidación, como se establece en el Artículo Quito de la mencionada Resolución.

- c. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente;**

Por encontrarse la compañía en estado de disolución, el resultado operacional de la misma es 0,00 al igual que su resultado operacional.

d. Aspectos financieros

Los estados financieros de MAVERICKOM CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN., se han elaborado conforme a los parámetros de las Normas Internacionales de Información Financiera, vigentes en el Ecuador y se han considerado los efectos por su aplicación.

e. Propuesta

Al estar la empresa en proceso de disolución, la Junta de socios decidió por unanimidad compensar todas las pérdidas contables con cargo a la cuenta de aportes futuras capitalizaciones.

f. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía

De conformidad con lo previsto en el Reglamento para la presentación de los informes anuales de los Administradores de las Juntas Generales, emitido por la Superintendencia de Compañías informo que MAVERICKOM CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN., durante mi administración y desde la fecha de mi nombramiento inscrito en el registro mercantil ha observado y respetado todas las normas relativas a propiedad intelectual, y derechos de autor.

En mi calidad de Liquidador de MAVERICKOM CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN., debo destacar que se cumplió a cabalidad con las disposiciones del Estatuto de la compañía, y además se observaron las obligaciones de la compañía con las entidades públicas de control, en especial el Servicio de Rentas Internas, Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, Superintendencia de Compañías, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Pongo a consideración de la Junta de Socios la aprobación de mi informe y de los estados financieros de la compañía.

Atentamente,



Sr. Carlos Luis Roggiero Cevallos
Liquidador